

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA
DE BUCARAMANGA – CDMB**

**SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS POLITICAS ANTI-TRAMITES Y
A LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA.**

PRIMERO INFORME ANUAL

01 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**FECHA DE ELABORACION
FEBRERO DE 2024**

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

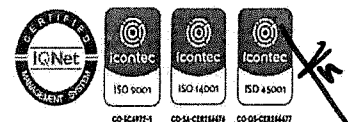


TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION	_____	3
2. OBJETIVO	_____	4
3. ALCANCE	_____	4
4. MARCO NORMATIVO	_____	4
5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO	_____	6
6. DESARROLLO DE LA VERIFICACION	_____	6
➤ Con relación a la Política Anti-Trámites	_____	6
➤ Con relación a la estrategia de Gobierno en Línea	_____	12
7. CONCLUSIONES	_____	13
8. RECOMENDACIONES	_____	13

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cddb.gov.co



1. INTRODUCCION

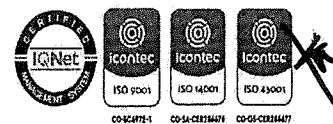
La política de Gobierno Digital establecida mediante el Decreto 1008 de 2018 (cuyas disposiciones se compilan en el Decreto 1078 de 2015, "Decreto Único Reglamentario del sector TIC", específicamente en el capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2), busca promover una adecuada gestión interna de las entidades y un buen relacionamiento con el ciudadano, a través de la participación y la prestación de servicios de calidad, junto con la implementación y estandarización de una política institucional de racionalización y optimización de trámites y procedimientos administrativos orientada a observar los principios de eficiencia, equidad, eficacia, economía y mejoramiento continuo, priorizando la interacción y la atención ciudadana, facilitando canales de acceso a la información, trámites y servicios de forma ágil, y oportuna, mediante la racionalización, optimización y automatización de los procesos y procedimientos; y el uso de la tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Por lo tanto, la política anti-trámites se fundamenta en la construcción de una gestión pública moderna y transparente, mediante el fortalecimiento tecnológico, permitiendo al ciudadano acceder a los servicios públicos de forma ágil y efectiva, generando ahorro en costos y tiempo, y evitando exigencias injustificadas.

El sistema electrónico de administración de información de trámites y servicios de la Administración Pública colombiana que opera a través del Portal del Estado Colombiano, administrado por el DAFP por mandato legal, en alianza estratégica con el Ministerio de Comunicaciones – Programa Gobierno en Línea, permite integrar la información y actualización de los trámites y servicios de las entidades de la Administración Pública para facilitar a los ciudadanos la consulta de manera centralizada y en línea.

En atención a lo anterior, la Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"; y en particular al Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, Artículos. 2.2.24.1 al 2.2.24.8, realiza el siguiente informe de seguimiento a la Política anti-trámites y las estrategias de Gobierno en Línea de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB, para el periodo comprendido entre el **1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2023**.

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



3

2. OBJETIVO

Verificar y evaluar el cumplimiento de la Política Anti-trámites y la Estrategia de Gobierno en Línea de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB.

3. ALCANCE

El presente seguimiento busca verificar el cumplimiento de la Política Anti-trámites y la Estrategia de Gobierno en Línea de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB, para el periodo comprendido entre el 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023.

4. MARCO NORMATIVO

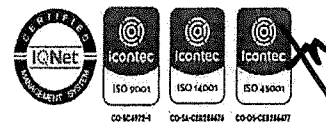
➤ Sobre Política Anti-Trámites:

Constitución Política de 1991 (art. 83, 84, 209 y 333) que establece el principio de la buena fe, la no exigencia de requisitos adicionales para el ejercicio de un derecho, los principios de la función administrativa, de la actividad económica y la iniciativa privada.

Ley 962 de 2005 (modificado por D.2106 de 2019): Mediante la cual se establecen los lineamientos y principios generales de la política de racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos, se señalan los requisitos de información y publicidad de estos y se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios en la Administración Pública. Señala igualmente, los requisitos necesarios para que las autoridades puedan adoptar un nuevo trámite, los cuales deberán ser aprobados previamente por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Decreto Ley 019 de 2012: Establece las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública, faculta al DAFP para estandarizar trámites y formularios,

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



fortalece el SUIT y ordena la depuración de la información contenida en este sistema.

Decreto 103 de 2015: Publicar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que incluya la estrategia anti-trámites, en la sección "*Transparencia y Acceso a la Información Pública*" del sitio web oficial de la entidad, así mismo se deben inscribir los trámites en el SUIT, y relacionar los nombres de los mismos en el respectivo sitio WEB oficial del sujeto obligado, con un enlace al Portal del Estado Colombiano o el que haga sus veces (Artículo 4 y 6).

Ley 1474 de 2011: Establece el procedimiento para la creación de nuevos trámites y la elaboración del plan anticorrupción y de atención al ciudadano que tiene como componente la estrategia anti-trámites. (Artículos 73 y 75).

Decreto 2641 de 2012: Por medio del cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011.

Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea al Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

➤ **Sobre Política Estrategias de Gobierno en Línea:**

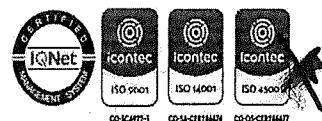
Constitución Política de 1991: Artículos 113 y 209.

Decreto 1151 de 2008: Establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea de la República de Colombia implementada por fases, reglamentada parcialmente por la Ley 962 de 2005.

Ley 1341 de 2009 (modificado por la Ley 2108/21) "*Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnología de la Información y las Comunicaciones – TIC, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones*".

Ley 712 de 2014 (modificado por Ley 2195/22) "*Por medio del cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones*".

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



5



Decreto 1078 de 2015 (adicionado por D.2248/23 y modificado por D.1740/23 entre otros) "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".

Decreto 1008 de 2018 "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015".

Decreto 620 de 2020 por medio del cual se subrogó el Título 17 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, con el fin de establecer los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales, como habilitador de la Política de Gobierno Digital.

Manual de Estrategia del Gobierno en Línea – Min TIC, Versión 7, abril 2019 y sus anexos.

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Para el desarrollo del seguimiento efectuado para verificar el cumplimiento de la Política Anti-trámites y la Estrategia de Gobierno en Línea de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB, se realizaron las siguientes actuaciones:

Se solicitó mediante **Memorando OCI-002-2024 del 19-feb-2024**, a la **SUBDIRECCION DE EVALUACION Y CONTROL AMBIENTAL – SEYCA**, suministrar información del INVENTARIO DE TRAMITES Y SERVICIOS que posee la CDMB, y que se encontraban activos en el periodo comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2023.

Así mismo, se solicitó mediante **Memorando OCI-003-2024 del 19-02-2024**, dirigido a la **OFICINA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL – ADEI**, para que allegue información en general, sobre los trámites y servicios que se encuentran debidamente reportados y registrados ante el SUIT hasta el 31 de diciembre de 2024 y si existió durante el periodo de alcance alguna estrategia para la racionalización o mejora de algún trámite.

6. DESARROLLO DE LA VERIFICACION

➤ Con relación a la Política Anti-trámites

La Subdirección de Evaluación y Control Ambiental - SEYCA mediante memorando

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

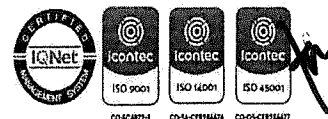


6

SEYCA-066-2024 del 27-02-2024 nos informa que existen los siguientes trámites y procedimientos vigentes de octubre a diciembre de 2023 en la CDMB:

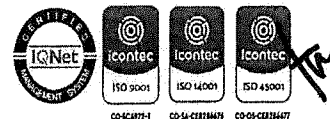
No.	CODIGO	NOMBRE	VERSION	FECHA
1	M-DA-PR43	Procedimiento para la inscripción y seguimiento en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.	02	05/12/2016
2	M-DA-PR16	Procedimiento expedición de salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la biodiversidad biológica en línea.	05	07/06/2018
3	M-DA-PR42	Procedimiento de certificación o acreditación de las inversiones para el control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente	03	17/11/2018
4	M-DA-PR59	Procedimiento expedición de salvoconducto único Nacional para la movilización de especímenes de la biodiversidad biológica en línea- tipo renovación.	01	07/06/2018
5	M-DA-PR58	Procedimiento expedición de salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la biodiversidad biológica en línea- tipo removilización	01	07/06/2018
6	M-DA-PR45	Procedimiento para la verificación y cumplimiento del plan de contingencia del transporte de hidrocarburos y sustancias nocivas.	05 R	24/05/2019
7	M-DA-PR52	Procedimiento liquidación y reclamación de tasa por utilización de agua	02	08/02/2019
8	M-DA-PR52	Procedimiento liquidación y reclamación de tasa por utilización de agua	02	08/02/2019
9	M-DA-PR55	Procedimiento para solicitudes proyectos a ser licenciados por la autoridad nacional de licencias ambientales - "ANLA".	02	14/02/2019
10	M-DA-PR62	Procedimiento inscripción de gestores de aceites de cocina usados (ACU) en el área de Jurisdicción de la CDMB.	01	24/05/2019

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



11	M-DA-PR63	Procedimiento inscripción de generadores de aceites de cocina usados (ACU) en el área de jurisdicción de la CDMB.	01	24/05/2019
12	M-DA-PR09	Procedimiento certificación de un centro de diagnóstico automotor para la revisión de gases	07	01/10/2019
13	M-DA-PR33	Procedimiento permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas.	08	02/11/2021
14	M-DA-PR34	Procedimiento para permiso de recolección de especímenes silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial	04	18/11/2021
15	M-DA-PR36	Procedimiento de evaluación a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos -PSMV	05	06/06/2021
16	M-DA-PR39	Procedimiento para el permiso de ocupación de cauces, playas y lechos	09	02/11/2021
17	M-DA-PR47	Procedimiento registro, certificación de exportación de productos de la biodiversidad y reconocimiento a la procedencia legal de las empresas forestales.	3	12/11/2021
18	M-DA-PR51	Procedimiento liquidación, facturación y reclamación de tasa retributiva.	03	15/12/2021
19	M-DA-PR60	Procedimiento manejo y disposición de residuos de construcción y demolición-RCD	05	02/11/2021
20	M-DA-PR07	Procedimiento obtención o renovación del permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas.	08	28/12/2022
21	M-DA-PR21	Procedimiento concesión para aguas de uso público superficial y subterráneas.	17	28/12/2022
22	M-DA-PR41	Procedimiento para trámite de aprovechamiento forestal único, persistente y de árboles aislados.	07	28/12/2022
23	M-DA-PR48	Procedimiento único permiso de poda traslado, tala y corte de árboles.	03	28/12/2022
24	M-DA-PR64	Procedimiento certificación ambiental para la desintegración vehicular.	02	28/12/2022
25	M-DA-PR65	Procedimiento otorgamiento trámite de la licencia ambiental temporal (formalización minera).	01	30/06/2022

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



8

26	M-DA-PR66	Procedimiento permiso concesión de agua para el uso de agua residual tratada	01	28/12/2022
27	M-DA-PR22	Procedimiento trámite de licencia ambiental global	11	28/12/2023
28	M-DA-PR67	Procedimiento para el registro de usuarios del recurso hídrico -RURH	1	28/12/2023
29	M-DA-PR05	Procedimiento permiso de vertimientos	13	28/12/2023

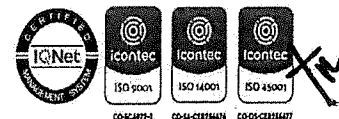
De igual manera, se nos informa que se solicitó la creación de los siguientes dos procedimientos:

1. Registro en el libro de operaciones forestales
2. Registro de plantaciones.

Por su lado, la oficina de Direccionamiento Estratégico Institucional- ADEI mediante memorando ADEI-013/2024 del 22-02-2024 nos informa que los siguientes trámites, son los que se encuentran **REPORTADOS Y REGISTRADOS** en el **SUIT**:

No.	Código Suit	Nombre del Trámite y Servicio	Fecha última actualización
1	19201	Concesión de aguas superficiales - Corporaciones	20/04/2023
2	19197	Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos	20/04/2023
3	19075	Permiso de vertimientos	20/04/2023
4	74843	Certificación ambiental para la desintegración vehicular	20/04/2023
5	19226	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	20/04/2023
6	19535	Salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica.	17/05/2023
7	19516	Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.	20/04/2023
8	19120	Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas	28/04/2023
9	19204	Concesión de aguas subterráneas	28/04/2023
10	19205	Permiso de Prospección y exploración de aguas subterráneas	20/04/2023
11	19748	Registro del libro de operaciones forestales	17/05/2023
12	19667	Certificación ambiental para la habilitación de los centros diagnósticos automotor.	20/04/2023

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



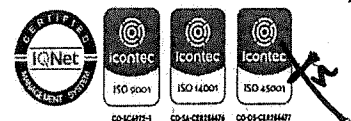
9

13	19294	Certificación para importar o exportar productos forestales en segundo grado de transformación y los productos de la flora silvestre no obtenidos mediante aprovechamiento del medio natural	17/05/2023
14	19514	Licencia ambiental	20/04/2023
15	21916	Permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de Elaboración de Estudios.	17/05/2023
16	19132	Permiso de recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial-Corporaciones	17/05/2023
17	19293	Permiso para el aprovechamiento forestal de bosques naturales únicos, persistentes y domésticos	20/04/2023
18	19505	Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.	17/05/2023
19	20178	Acreditación o Certificación de las inversiones realizadas en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente para obtener descuento en el impuesto sobre la renta.	17/05/2023
20	19749	Plan de contingencia para el manejo de derrames de hidrocarburos o sustancias nocivas	17/05/2023

Con fundamento en lo anterior, se establece que existen 29 procesos vigentes inventariados por la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de los cuales la oficina de Direccionamiento Estratégico Institucional- ADEI de la CDMB nos señala que existen 20 procesos que se encuentran debidamente publicados y reportados en el SUIT – Sistema único de información de Trámites, validación que se efectúa por parte de OCI a través del ingreso a la página: <http://www.suit.gov.co>

De igual manera ADEI, nos reporta los siguientes siete (7) trámites inscritos en el SUIT del DAFP, pero que no están en la **VENTANILLA INTEGRAL DE TRAMITES AMBIENTALES-VITAL**, porque actualmente son presenciales de manera obligatoria:

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



No.	NOMBRE DEL TRAMITE Y SERVICIO
74843	Certificación ambiental para la desintegración vehicular
19226	Plan de saneamiento y manejo de vertimientos
19516	Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.
19667	Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor.
19294	Certificación para importar o exportar productos forestales en segundo grado de transformación y los productos de la flora silvestre no obtenidos mediante aprovechamiento de medio natural.
20178	Acreditación o Certificación de las inversiones realizadas en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente para obtener descuento en el impuesto sobre la renta.
19749	Plan de contingencia para el mejoramiento de derrames de hidrocarburos o sustancias nocivas.

Ahora, frente a las estrategias para la racionalización o mejora de otros trámites, se nos anexa el establecido en el Plan Anticorrupción vigencia 2023 y publicados en la web de la entidad, en el siguiente link:

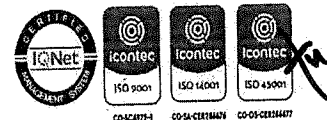
<http://www.cdm.gov.co/cdm/gestion-institucional/planes-y-programas/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano>

Al acceder al link, se puede observar que existen tres (3) trámites para la racionalización y/o mejora:

NOMBRE	ESTADO	ACCION DE RACIONALIZACION	FECHA INICIO	FECHA IMPLANTACION	V/L EJECUCION
Permiso de ocupación, de cauces, playa y lechos	Inscrito	Trámite en Línea	01-01-2023	31-12-2023	90%
Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	Inscrito	Trámite en Línea	01-01-2023	31-12-2023	90%
Registro del Libro de operaciones forestales	Inscrito	Trámite en Línea	01-01-2023	31-12-2023	90%

De igual manera en la siguiente imagen, con relación a las preguntas que la OCI debe responder en el aplicativo SUIT, se observa que hay una respuesta positiva a

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
 PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdm.gov.co



los cuestionamientos efectuados para la realización del trámite, lo que conlleva a un valor de ejecución del 90%, dado que su implementación se llevó a cabo hasta el 31-12-2023, por lo tanto, sólo se encuentra pendiente que la entidad lleve a cabo la medición de los beneficios que recibe el usuario por la mejora en el trámite en la presente vigencia, tal como se describe a continuación:

Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidencia la existencia del Plan Operativo del proceso donde se incluye la racionalización de este trámite
Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se realizó la parametrización en el sistema de gestión de tramites ambientales SILA, también se verificó la disponibilidad de dichos tramites en la ventanilla integral de tramites en línea - VITAL
Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Se verificó la disponibilidad del trámite en la ventanilla integral de tramites en línea - VITAL
Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se realizaron campañas de fortalecimiento del uso de las herramientas SILA y VITAL tanto a nivel externo como a nivel interno.
Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Si, este trámite se encuentra a disponibilidad de los usuarios para su implementación y uso
Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Dado que la implementación se realizó durante el 2023 y proceso de medición se llevará a cabo en la vigencia 2024

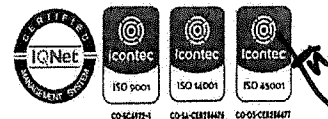
Nota: Se aclara que por error involuntario se registró que los mecanismos para medir los beneficios de los tres trámites se llevarían a cabo en 2021, cuando debió ser 2024, lo que se aclarará en la presente vigencia.

➤ Con relación a la estrategia de Gobierno en Línea

La página de la entidad cuenta con el módulo de ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO, con un apartado de información al ciudadano, el cual cuenta entre una sección de trámites y servicios, mecanismos de atención y recepción de PQRS.

De igual forma durante el desarrollo de la presente verificación, el Plan de Acción Institucional del periodo 2020-2023, se le hace una gran apuesta a la modernización de la CDMB, lo cual incluye una *"Plataforma tecnológica para la información y la comunicación, de manera íntegra, segura y confiable de la CDMB, apoyada y optimizada"*.

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



Por último, es importante resaltar que los trámites descritos, igualmente se encuentran publicados en la página WEB de la entidad www.cdmb.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica.

7. CONCLUSIONES

Producto de la verificación efectuada al seguimiento respecto del cumplimiento de la Política Anti-trámites y la Estrategia de Gobierno en Línea de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga-CDMB, se concluye lo siguiente:

- Que existió cumplimiento del Plan de Acción de la entidad 2020-2023 "*El Agua Siempre Contigo: Hacia la Sostenibilidad*", con respecto a la estrategia de optimización y racionalización de trámites; soportado en las evidencias registradas en el SUIT y resaltando que se logró implementar y/o mejorar tres nuevos trámites en línea con un cumplimiento del 90% de la implementación de las mejoras propuestas.

-Que la CDMB actualmente cuenta con 20 trámites y servicios que se encuentran debidamente reportados y registrados en el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del SUIT y se pueden visualizar en la página WEB de la entidad www.cdmb.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica

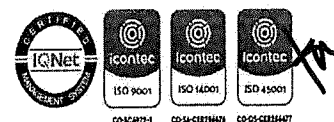
-De la revisión de los trámites, se evidencia la actualización de las fichas publicadas en el SUIT y en el Portal Gov.com de la entidad.

-Se resalta la gestión adelantada por la oficina de Direccionamiento Estratégico Institucional- ADEI, para mantener actualizada los trámites y procedimientos en el aplicativo SUIT cuya última actualización corresponde a la vigencia 2023; y de SEYCA en la propuesta de institucionalizar nuevos procedimientos y trámites para un mejoramiento continuo, en los servicios que presta la entidad.

8. RECOMENDACIONES

- Continuar con el fortalecimiento de las plataformas digitales, de manera que se constituya como una herramienta que genere valor agregado, en la prestación de los servicios por parte de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga- CDMB, hacia el ciudadano.

Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



13

- Seguir aunando esfuerzos, para la modernización tecnológica acorde con las necesidades de la entidad y sus posibilidades financiera, que permitan la optimización de los procesos internos y faciliten la comunicación e interacción entre servidores públicos y usuarios, en el marco de la interoperabilidad dentro de la estrategia de gobierno en línea.
- Asegurar la actualización de la información contenida en los trámites inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) con el fin de brindar una orientación efectiva a los usuarios y facilitar el acceso a los servicios que ofrece la entidad.

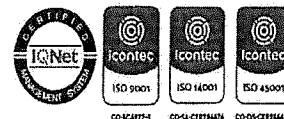
Atentamente,

KELLY PAOLA RESTREPO AMAYA
Jefe Oficina de Control Interno -CDMB

Elaboró: Diancy R. Ortiz - Abogada Contratista - OCI



Cra. 23 # 37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cddb.gov.co



14